BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA 2026
VALLE DE MENA

1.- OBJETO
El Ayuntamiento del Valle de Mena convoca el Concurso de decoración navideña 2026 con el fin de potenciar la participación ciudadana dentro de la programación municipal de Navidad.

2.- CATEGORIAS
Se establecen TRES categorías:

A) INTERIOR DE NEGOCIOS,
B) ESCAPARATES DE NEGOCIOS
C) BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS PARTICULARES

3.- CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Los Negocios podrán optar a una de las dos categorías, A o B. Un mismo negocio no puede participar en las categorías de Interior y Escaparate simultáneamente.
- En la categoría de particulares, la decoración deberá ser visible desde la calle, no se tendrá en cuenta las decoraciones en interiores que no sean visibles desde el exterior.

4.- CRITERIOS DE DECORACIÓN

- La decoración deberá tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, con libertad en cuanto a técnica y estilo.
- Quedan excluidos el empleo de fuego, antorchas, velas o cualquier elemento pirotécnico.
- La decoración deberá permanecer expuesta al menos desde el miércoles 9 de diciembre de 2026 hasta el martes 6 de enero de 2027.

5.- JURADO y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
El jurado lo establecerá el Área de cultura del ayuntamiento junto con la Comisión de eventos.
El jurado tendrá en cuenta el diseño, la originalidad, el uso de materiales reciclables y cualquier otro criterio que considere conveniente. Su decisión será inapelable.

6.- PREMIOS

A) INTERIOR DE NEGOCIOS 200€
B) ESCAPARATES DE NEGOCIOS 200€
C) BALCONES, VENTANAS Y/O FACHADAS PARTICULARES 200€

7.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán enviando un mail a cultura@valledemena.es indicando:

- Categoría en la que se participa
- Nombre, apellidos y DNI de la persona que participa como particular o como responsable del negocio.
- Dirección de la decoración participante
- Nº de teléfono
- Plazo de presentación de inscripciones: hasta el viernes 4 de diciembre.

8.- FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

- El jurado realizará las visitas el miércoles 9 de diciembre, en horario a de 18:00 h a 21:00 h, haciéndose público el fallo en los medios de difusión municipal.
- Los premios se entregarán la noche del 29 de diciembre, durante la celebración de las Campanadas Fin de Año.